

Carta injerencista, otro fantasma en reelección en El Salvador



La carta injerencista es otro de los fantasmas que amenaza los planes del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, de presentarse a un nuevo mandato en febrero de 2024.

Ningún gobierno extranjero tiene derecho a inmiscuirse en asuntos que solo competen a los salvadoreños, comentó Nelson Flores, especialista en administración pública, graduado de la Universidad de Nuevo México y consultor de cooperación internacional, en un artículo en el Diario El Salvador.

El tema de la reelección destapado oficialmente por Bukele el 15 de septiembre, es ahora comida en medios locales y provoca las más diversas interpretaciones entre apoyadores y adversarios.

En su valoración Flores señala que la injerencia se vincula a entrometerse o inmiscuirse en asuntos de otro país con el uso de su influencia o de su poder.

Después de que el presidente anunció sus aspiraciones a la reelección presidencial aparecieron una cantidad de voces disonantes en el exterior en contra de esta decisión, entre ellas una carta que firmaron exmandatarios latinoamericanos y un español, indicó.

Cita el analista que esa carta los “censores” expresan que la OEA realice un «análisis urgente» de la decisión del presidente Bukele, desconociendo que ese foro perdió todo su prestigio, si alguna vez lo tuvo, con la promoción del golpe de Estado contra Evo Morales en 2019, en Bolivia. Esa carta, acentuó Flores, es una acción clara de injerencia política, es una intromisión y un manoseo de los asuntos internos de un país soberano; se les olvida que cada Estado tiene soberanía sobre su territorio y que los demás países, organismos o funcionarios extranjeros no pueden tomar partido en las decisiones internas de una nación.

De la misma manera, puntualizó, también está lo que se conoce como «injerencia gubernamental», que indica cuando un Estado interfiere deliberadamente en los asuntos internos de otro, con el claro propósito de imponer su voluntad; de ahí ya ese país es señalado como injerencista.

Las valoraciones del experto coinciden con otras interpretaciones que sostienen que la reelección del presidente Bukele es una petición pública de la mayoría de la población, la cual demanda por su efectivo trabajo al frente del Gobierno.

Los únicos que tienen el derecho de reelegir a su presidente –dijo– son los salvadoreños y lo van a expresar en las urnas en un ejemplo de fiesta democrática en la que todos pueden participar.

Asimismo, el experto sostiene que la injerencia internacional se asocia conceptualmente a la práctica de intervencionismo y puede ir desde la presión diplomática hasta la intervención militar, tal como ocurría en años anteriores en países latinoamericanos.

Esto significa que es una obligación de los Estados de abstenerse e intervenir, ya sea directa o indirectamente en los asuntos internos de otro Estado soberano, subrayó Flores.

Sin embargo, remarcó, para todos es muy conocida la Doctrina Monroe, desarrollada en 1823 por el expresidente de Estados Unidos James Monroe, que bajo el lema «América para los americanos» abrió el camino a la intervención neocolonial de Estados Unidos en el continente.

A eso, que no es un fantasma, pueden enfrentarse los salvadoreños en los próximos meses, según entienden y valoran observadores sobre el terreno en el denominado Pulgarcito de las Américas. (**Tomado de:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/301080-carta-injerencista-otro-fantasma-en-reeleccion-en-el-salvador>



Radio Habana Cuba